ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL: 225 03 07

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° 2178901

DATOS GENERALES
- (7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- (8) ☐ ZONA HOMOGENEA
- (9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio CAMINO AL DERROYO
calle

(13) CALLE PLANIFICADA

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(5) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
- 1 ☐ LOTE INTERIOR
- 2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
- 3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
- 4 ☒ POR CALLE
- 5 ☐ POR AVENIDA
- 6 ☐ POR EL MALECON
- 7 ☐ POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE + ☒
- BAJO LA RASANTE - ☐
- 00 METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
- 1 ☐ TIERRA
- 2 ☒ LASTRE
- 3 ☐ PIEDRA DE RIO
- 4 ☐ ADOQUIN
- 5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
- 1 ☒ NO TIENE
- 2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
- 3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
- 1 ☒ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

(21) DESAGUES
- 1 ☒ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
- 1 ☒ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☒ SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
- 1 ☒ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
- 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) [illegible]
- 1 ☒ NO EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA (SIN DECIMALES) 0161

(24) PERIMETRO 0140

(25) LONGITUD DEL FRENTE 0071

(26) NUMERO DE ESQUINAS 1

CROQUIS

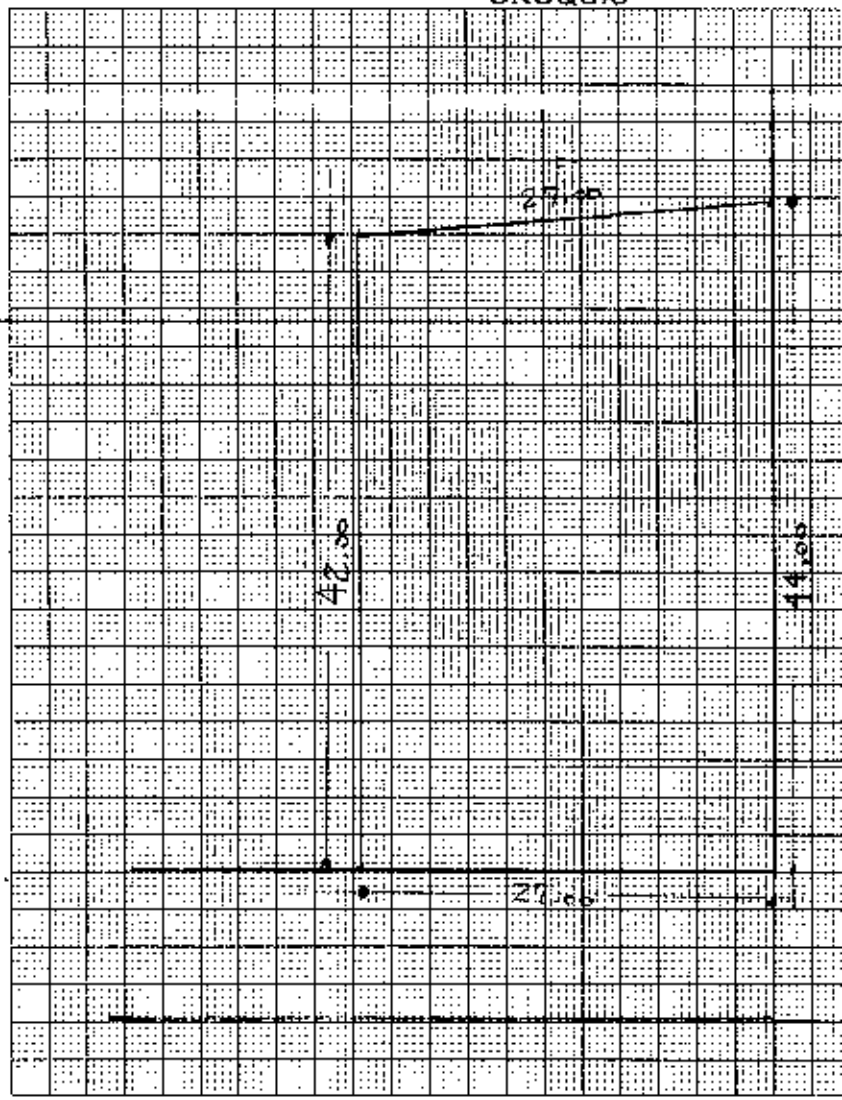

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
- SIN EDIFICACION 1 ☒
- CON EDIFICACION 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

(28)
- SIN USO 1 ☒
- 2 ☐
- OTRO USO 3 ☐

OTRO USO

(30) NUMERO DE BLOCKES TERMINADOS 06

(31) NUMERO DE BLOCKES EN CONSTRUCCION 00

OBSERVACIONES
C/ N
Se ayu
maiubo
19-04-
Sólo s

1 UN SOLO PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA
3 VARIOS PROPIETARIOS

1 PROPIETARIO
2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 EN ARRIENDO TOTAL
4 OTROS (ESPECIFIQUE)
VACIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.
CODIGO	GONZALEZ ORDOÑEZ	DANIEL ALBERTO	M01507745
	SABANDO DE POGGENS		
	GONZALEZ ORDOÑEZ	ANTONIO HANRIQUE	M02272989

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: cemento	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	PAREDES: no tiene	cañas	madera o tela	adobe (tapiales)	ladrillo común	ladrillo reforzado	bloques o piedras	bloques madera	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra	mosaico o baldosa	ladrillo o gres	tablas	parquete o madera	alfombra	cubrimiento	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: cemento	cañas (quincha)	madera	zinc	fibrocemento	asbesto cemento	hormigón	teja	TUMBADOS: no tiene	sí tiene
(39)	(40)	(41)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(54)	(55)	(56)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(69)	(70)	(71)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(84)	(85)	(86)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(99)	(100)	(101)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(114)	(115)	(116)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(129)	(130)	(131)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(144)	(145)	(146)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(159)	(160)	(161)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(174)	(175)	(176)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(189)	(190)	(191)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(204)	(205)	(206)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(219)	(220)	(221)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(234)	(235)	(236)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(249)	(250)	(251)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(264)	(265)	(266)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	VENTANAS: no tiene	cristal	fibrocemento o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo celosías o fierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	AGUA: no tiene	sólo pozos	red potrada	ELECTRICIDAD: no tiene	sólo repuestas	repartida	CUERPO SANITARIO: no tiene	taza de 2ª orden	taza de 1ª orden
(39)	(40)	(41)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(54)	(55)	(56)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(69)	(70)	(71)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(84)	(85)	(86)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(99)	(100)	(101)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(114)	(115)	(116)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(129)	(130)	(131)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(144)	(145)	(146)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(159)	(160)	(161)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(174)	(175)	(176)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(189)	(190)	(191)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(204)	(205)	(206)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(219)	(220)	(221)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(234)	(235)	(236)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(249)	(250)	(251)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(264)	(265)	(266)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

Levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA

OBSERVACIONES

2256202

ESCRITURA

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO EL ARROYO ACTUALMENTE INMEDIACIONES CAMINO AL ARROYO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA.-

QUE OTORGA EL SEÑOR DANIEL ARMANDO GONZALEZ ORDOÑEZ.-

A FAVOR DEL SEÑOR ANTONIO MANRIQUE GONZALEZ ORDOÑEZ.-

NUMERO: 20151308002P02583

CUANTIA USD $32.508,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE JUNIO DEL 2015

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DÍA 26 DE JUNIO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES

Factura: 001-002-000005877

20151308002P02583

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura Nº:	20151308002P02583

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JUNIO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ CHOCONEZ DANIEL ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1101600745	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ CHOCONEZ ANTONIO MAYRONE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102272468	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA EL SITIO EL ARROYO ACTUALMENTE NIMIDIACIONES CAMINO AL ARROYO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	$2500.00

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO. 052623583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000005877

CÓDIGO NUMÉRICO: 2015.13.08.002.P02583

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO EL ARROYO ACTUALMENTE INMEDIACIONES CAMINO AL ARROYO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR DANIEL ARMANDO GONZALEZ ORDOÑEZ.- A FAVOR DEL SEÑOR ANTONIO MANRIQUE GONZALEZ ORDOÑEZ.-

CUANTIA USD $32.500,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dieciséis de Junio del año mil ocho mil Quince, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte el señor **DANIEL ARMANDO GONZALEZ ORDOÑEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero uno ocho cero nueve siete cuatro guión cinco, de estado civil casado con Disolución de la Sociedad Conyugal tal como consta al margen de la inscripción de su matrimonio con fecha diez de septiembre del dos mil dos, copia certificada de la misma que se adjunta al protocolo como habilitante, por sus propios derechos; y, por otra parte el señor **ANTONIO MANRIQUE GONZALEZ ORDOÑEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero dos dos siete

dos cuatro ocho guión nueve, de estado civil casado con la señora Rosa Beatriz mora Argudo, con Disolución de la Sociedad Conyugal tal como consta al margen de la inscripción de su matrimonio con fecha veinticuatro de febrero del dos mil quince, copia certificada de la misma que se adjunta al protocolo como habilitante, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerle personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos con el objeto y resultado de esta escritura de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, quienes manifiestan que comparecen libre y voluntariamente, sin presión, promesa o seducción, para lo cual me entrega una minuta cuyo texto es el siguiente.- **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, por una parte el señor **DANIEL ÁRMANDO GONZALEZ ORDOÑEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero uno ocho cero

nueve siete cuatro guión cinco, de estado civil casado con Disolución de la Sociedad Conyugal tal como consta al margen de la inscripción de su matrimonio con fecha diez de septiembre del dos mil dos, copia certificada de la misma que se adjunta al protocolo como habilitante, por sus propios derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente **EL VENDEDOR**; y, por otra parte el señor **ANTONIO MANRIQUE GONZALEZ ORDOÑEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero dos dos siete dos cuatro ocho guión nueve, de estado civil casado con la señora Rosa Beatriz Mora Argudo, con Disolución de la Sociedad Conyugal tal como consta al margen de la inscripción de su matrimonio con fecha veinticuatro de febrero del dos mil quince, copia certificada de la misma que se adjunta al protocolo como habilitante, por sus propios derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente **EL COMPRADOR**; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha nueve de diciembre del dos mil catorce, bajo el número cuatro mil novecientos veintidinco, se encuentra la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Segunda del cantón Manta el día seis de noviembre del dos

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

mil catorce, en la que consta que los señores Jorge Lorenzo Roben Alvia y Laura Mercedes Sabando Jiménez, dieron en venta a favor del señor Daniel Armando González Ordoñez, de estado civil casado con Disolución de la Sociedad Conyugal, Cuatro lotes de terrenos que unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto y llevan los número uno, dos, ocho y nueve de la Manzana G, que están ubicados en el Sitio El Arroyo, actualmente inmediaciones camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del cantón Manta que tiene las medidas y linderos generales siguientes: **POR EL FRENTE:** Calle pública con cuarenta y cuatro metros. **POR ATRÁS:** Con propiedad de la Vendedora con cuarenta y dos metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con calle pública y veintisiete metros y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con calle pública y veintisiete metros. Este bien inmueble su propietario lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha y se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: DE LA COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, **EL VENDEDOR,** señor **DANIEL ARMANDO GONZÁLEZ ORDOÑEZ,** en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **ANTONIO MANRIQUE GONZALEZ ORDOÑEZ,** de estado civil casado con la señora

Rosa Beatriz Mora Argudo, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, Cuatro lotes de terrenos que unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto y llevan los número uno, dos, ocho y nueve de la Manzana G, que están ubicados en el Sitio El Arroyo, actualmente inmediaciones camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del cantón Manta que tiene las medidas y linderos generales siguientes: **POR EL FRENTE:** Calle pública con cuarenta y cuatro metros. **POR ATRÁS:** Con propiedad de la Vendedora con cuarenta y dos metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con calle pública y veinticinco metros y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con calle pública y veintisiete metros.- Por lo tanto, la Vendedora transfiere al adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta, queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHO CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora.- Declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, serán de cuenta del comprador.- **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** EL Comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran

expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite verbal sumario, en caso de controversia.- **NOVENA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** El Vendedor faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como documentos habilitantes, los que la ley determinada para este tipo de acto.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por la señora Abogada Rosa Julia Quijije Veloz, con matrícula número 2819 del Colegio de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican

Abg. Patricia ... Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: C.M.M.B

DANIEL ARMANDO GONZALEZ ORDOÑEZ
C.C. No.110180974-5

ANTONIO MANRIQUE GONZALEZ ORDOÑEZ
C.C. No.110227248-9

LA NOTARIA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

46122

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46122:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 16 de mayo de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2250807000

LINDEROS REGISTRALES:

Cuatro lotes de terrenos que unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto y llevan los números uno, dos, ocho y nueve de la Manzana G, que están ubicados en el sitio El Arroyo actualmente inmediaciones Camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del canton Manta que tiene las medidas y linderos generales siguientes. POR EL FRENTE: Calle publica con cuarenta y cuatro metros. POR ATRAS: Con propiedad de la vendedora con cuarenta y dos metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con calle publica y veintisiete metros y POR EL COSTADO IZQUIERDO; Con calle publica y veintisiete metros. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.150	12/12/1977	1.596
Compra Venta	Compraventa	4.825	09/12/2014	96.859

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 12 de diciembre de 1977

Tomo: I Folio Inicial: 1.596 - Folio Final: 1.597

Número de Inscripción: 1.150 Número de Repertorio: 1.828

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de agosto de 1977

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Maria Alvarado de Vera interviene en calidad de Agente Oficiosa de la compradora Sra. Laura Sabando de

R o b e n s

Cuatro lotes de terrenos que están unidos entre si, formando un solo cuerpo y llevan los números Uno, dos, ocho y nueve de la manzana "G", terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta y tienen las medidas y linderos

Empresa Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
09 JUN. 2015

generales siguientes: Por el frente calle pública, con cuarenta y cuatro metros, por atrás con propiedad con propiedad de la vendedora con cuarenta y dos metros, por el costado derecho, con calle pública y veintisiete metros, y por el costado izquierdo con calle pública y veintisiete metros, y, por el costado izquierdo, con calle pública y veintisiete metros.

b.- Apellidos; Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017556	Sabando Laura	Casado(*)	E.E.U.U.
Vendedor	80-0000000015294	Barcia Flores Maria Helades	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	133	27-feb-1976	215	216

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 09 de diciembre de 2014

Tomo: 238 Folio Inicial: 96.659 - Folio Final: 96.675

Número de Inscripción: 4.825 Número de Repertorio: 8.816

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. El Señor Carlos Hugo Sánchez Gallegos, en su calidad de Mandatario de los vendedores.

* El Sr. Daniel Armando Gonzalez Ordoñez, de estado civil casado con Disolución de la Sociedad Conyugal, en calidad de "Comprador".

CUANTIA; $ 32.508.00

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	11-01809745	Gonzalez Ordoñez Daniel Armando	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04151002	Roben Alvia Jorge Lorenzo	Casado	Manta
Vendedor	13-01484950	Sabando Jimenez Laura Mercedes	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1150	12-dic-1977	1596	1597

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
09 JUN. 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:32:16 del martes, 09 de junio de 2015

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
0930730043-2

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: ZaS

Ficha Registral: 65122

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
09 JUN. 2015

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 00037990

5/6/2015 11:14

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.	DIRECCION	CONTROL	TÍTULO Nº
GONZALEZ ORDOÑEZ DANI FLORVANDO	1701809745	S/N	170458	379990

OBSERVACIÓN
Num. Expediente: 50584 LINEA DE FABRICA
5/6/2015 11:14 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TITULO VARIOS

CONCEPTO	VALOR
PERMISO ADMINISTRATIVO PERMISO CONSTRUCCION	3,00
TOTAL A PAGAR	3,00
VALOR PAGADO	3,00
SALDO	0,00

CANCELADO
TESORERIA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000391314

6/11/2015 4:05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR - DSCTO. 40% TRANSF. DOM. 2014 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-25-08-07-000	1161,00	32508,00	175588	391314

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301809745	GONZALEZ ORDOÑEZ DANIEL ARMANDO	IMD. CAMINO AL ARROYO LOTES # 1,2,8 Y 9 MZ-G

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1102272489	GONZALEZ ORDOÑEZ ANTONIO MANRIQUE	N/A

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	155,05
Junta de Beneficencia de Guayaquil	97,52
TOTAL A PAGAR	252,57
VALOR PAGADO	252,57
SALDO	0,00

EMISION: 6/11/2015 4:05 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Sra. Narcisa Cabrera

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000063138

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : GONZALEZ ORDOÑEZ DANTEL ARMANDO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: TIMO. CAMINO AL ARROYO LOTES 1,2,3 Y
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 370002
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 08/06/2015 14:09:17

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VÁLIDO HASTA: domingo, 06 de septiembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO ES VÁLIDO SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

L

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 124123

Nº 124123

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Fecha: 11 de junio de 2015 *No. Electrónico: 32439*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-25-08-07-000*

Ubicado en: *IMD. CAMINO AL ARROYO LOTES # 1,2,8 Y 9 MZ-G*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *1161,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1101809745	*DANIEL ARMANDO GONZALEZ ORDOÑEZ*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**32508,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	32508,00

Son: *TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHO DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

32,50
97,52
42,50
40%

40%
19505
32,52
29257

Impreso por: MARIS REYES 11/06/2015 9:28:22

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0101522

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GONZALEZ ORDOÑEZ DANIEL ARMANDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de Junio de 20 15.

VALIDO PARA LAS CLAVES
2250807000 IMD. CAMINO AL ARROYO LOTES # 1,2,8 Y 9 MZ-G
Manta, once de junio del dos mil quince

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Sra. Mirian Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 00072492

ESPECIE VALORADA USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO perteneciente a SOLAR ubicada GONZALEZ ORDOÑEZDANIEL ARMANDO cuyo IMD. CAMINO AL ARROYO LOTES 1, 2, 8 Y 9 MZ-G asciende a la cantidad de AVALUO COMERCIAL PRESENTE $32508.00 TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHO 00/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDAD POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO CON AVALUO COMERCIAL IGUAL AL ACTUAL

MPARRAGA

Manta, _____ de _____ del 20_____

11 DE JUNIO DE 2015

Director Financiero Municipal

Por sentencia de Divorcio de Juez .....

..... cuya copia

Acta ..... de ..... de 19 ....

L) .....

Jefe de Oficina

Juicio nº 113-07

Unión de la Sociedad Conyugal

judicialmente autorizada de los cónyuges

el presente matrimonio, fue declarado mediante sentencia

por la Sala Novena de la Corte Superior de Loja

con fecha Loja 11 de Abril - 2002

del ..... cuyo original

Loja, 10 de Septiembre de 2002

L) .....

Jefe de Oficina

Registro Civil de Loja

COMPROBANTE 230 06

Queda nulidad de este matrimonio mediante sentencia del

..... con fecha

..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 19.....

L) .....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Dra. Patricia Mendoza Bermeo

Notaría Pública Segunda

Manta - Ecuador

FIRMAS:

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1ro Pág. 189 Acta 377

En Quito Loja Provincia de Loja

hoy día ..... de Julio ..... mil novecientos setenta y cinco

El que suscribe Jefe de Registro Civil estando presente acta de matrimonio de: NOMBRES Y

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Jaime Armando Gonzalez Gaona

..... nacido en Chuquiribamba Loja el 16 de Septiembre de

19 58, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante

con Cédula Nº 1101809715 domiciliado en Vacapelagro Loja de estado

anterior soltero hijo de Daniel Gonzalez

y de Maria Ordoñez

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Irene Lucrecia Guerrero

Valdez nacida en San Sebastian Loja el 31 de Octubre de

19 57, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante

con Cédula Nº 1101409416 domiciliada en San Sebastian Loja de estado ante

rior soltera hija de Raul B. Guerrero

y de Gloria E. Valdez

LUGAR DEL MATRIMONIO: El Sagrario Loja FECHA: 16 Julio de 1975

En este matrimonio legitimaron su hij ..... nombre ..... Lugar y fecha

Nacimiento ..... Certificado de nacimiento ..... Testigos presentaron Cédulas de

identidad. Los testigos presentaron Cédulas de

OBSERVACIONES

existencia de ciudadanía El Vale de Nacimiento que

fundra fiscal, que se le entregó a la Jefatura de

matrimonio y Hijos. Soy y certifico que Valdez en

Registro Civil Manuel Concepción Galarza Vale.

FIRMA:

SEGUNDA DEL CANTON LOJA

Dra. Patricia Mendoza Bermeo

Notaría Pública Segunda

Manta - Ecuador

1195 ... 377

CERTIFICO

13 SET. 2011

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 1 fojas es compulsa de la copia que se me, fue presentada para su constatación Manta.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 21 fojas es compulsa de la copia que se me, fue presentada para su constatación Manta. 26 Julio 2011

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 6.00

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 195 - 000001 - 6215

En ECUADOR, provincia de CHIMBORAZO, cantón RIOBAMBA, parroquia LIZARZABURU, el día de hoy 3 DE JUNIO DE 2011, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ANTONIO MANRIQUE GONZALEZ ORDOÑEZ, nacido en ECUADOR, provincia de LOJA, cantón CATAMAYO, parroquia EL TAMBO el 14 DE MARZO DE 1962 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ABOGADO con cédula/pasaporte No. 1102272489 domiciliado en EDUARDO KIGMAN Y ARECELY GILBERT, de estado civil DIVORCIADO hijo de DANIEL GONZALEZ y ROSA M ORDOÑEZ.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ROSA BEATRIZ MORA ARGUDO, nacida en ECUADOR, provincia de CAÑAR, cantón AZOGUES, parroquia AZOGUES el 21 DE OCTUBRE DE 1967 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión COMERCIANTE con cédula/pasaporte No. 0300836046 domiciliada en EDUARDO KIGMAN Y ARECELY GILBERT, de estado civil DIVORCIADA hija de CRISTOBAL MORA y MARIA ARGUDO.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN QUE NO TIENEN HIJOS MENORES DE EDAD

Firma del Delegado
VILMA MALENA PARO MANCERO

Firma de la contrayente
ROSA BEATRIZ MORA ARGUDO

Firma del contrayente
ANTONIO MANRIQUE GONZALEZ ORDOÑEZ

Abg. Patricia Mendoza Ortega
Notaria Pública Segunda
Riobamba

Testigo
JORGE ESTEBAN RAMOS JARA

Testigo
RENZO PAULO BACUNI GRANADOS

SEDE

Impreso por: VIJARO, RIOBAMBA 03 DE JUNIO DE 2011

Lugar y Fecha de Matrimonio
RIOBAMBA 3 DE JUNIO DE 2011

- ☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000406215

CÓDIGO 15

RAZON: Mediante ACTA DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL de la NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN RIOBAMBA, con fecha Riobamba 13 de Febrero del 2015. Declaro DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL O DE GANANCIALES. Entre los cónyuges ANTONIO MANRIQUE GONZALEZ ORDOÑEZ con ROSA BEATRIZ MORA ARGUDO. Riobamba. 24 de Febrero del 2015

Lic. Ángel H. Valdivieso C.
MARGINACIONES

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Nº 098721
Uso 10.00
SUBINSCRIPCION DE SENTENCIAS
CÓDIGO 2 ORIGINAL

03 MAR 2015

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 1280
Año 2011 Tomo 1 Pag. 82 Acta 2
Drts. ☐ Dtva. ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☑
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 01 fojas es copia de la copia que se me fue presentado para su constatación
Manta 24 FEB 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA 7ma DEL CANTÓN RIOBAMBA

DE CONFORMIDAD AL ART. 19 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LAS(S) FOTOSTÁTICAS(S) QUE ANTECEDE(N) EN ..... FOJA(S) UTILES SON IGUAL(ES) A SUS ORIGINALES.
RIOBAMBA A 03 MAR 2015

Dra. Patty Duque Romero
NOTARIA 7MA DEL CANTÓN RIOBAMBA

000003430827

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA

1101698746

GONZALEZ ORDOÑEZ
DANIEL ARMANDO

LOJA
LOJA
MALACATOS (VILCABAMBA)

1958-03-05

ECUATORIANA

M

CASADO

DIEGO LUCRECIA
ORDOÑEZ RIOS

GONZALEZ ORDOÑEZ DANIEL

ORDOÑEZ ROSA MARIA

LOJA

032

032 - 0196

1101698746

GONZALEZ ORDOÑEZ DANIEL ARMANDO

LOJA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 26-06-2015

Abg. Patricio Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricio Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ ORDOÑEZ
ANTONIO MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
EL VALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1982-03-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA DEYNEZ
LOJA ARGUDO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GONZALEZ DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ORDOÑEZ ROSA M
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MACARA 2012-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-02-02

ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 27 de Febrero de 2014
1192372448-9 026 - 0032
GONZALEZ ORDOÑEZ ANTONIO MAURICIO
CATAMAYO MACARA
LIBERTAD
PARROQUIA MACARA SECCIÓN 0032 ZONA 9
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CHIMBORAZO
N302259 20/04/2014 15:51:41
3650299

COPIA FIEL: Que las precedentes reproducciones que constan en ...01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, ...16... 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ESCRITURA No. **20151308002P02583.-** LA NOTARIA.-

NOTARIA 02
MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DOCS.:
CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	
CELULAR - TELFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

46122

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46122:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 16 de mayo de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2250807000

LINDEROS REGISTRALES:

Cuatro lotes de terrenos que unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto, llevan los números uno, dos, ocho y nueve de la Manzana G, que están ubicados en el sitio El Arroyo actualmente inmediaciones Camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del canton Manta que tiene las medidas y linderos generales siguientes. POR EL FRENTE: Calle publica con cuarenta y cuatro metros. POR ATRAS: Con propiedad de la vendedora con cuarenta y dos metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con calle publica y veintisiete metros y POR EL COSTADO IZQUIERDO; Con calle publica y veintisiete metros. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.150	12/12/1977	1.596
Compra Venta	Compraventa	4.825	09/12/2014	96.659

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 12 de diciembre de 1977

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.596 - Folio Final: 1.597
Número de Inscripción: 1.150 Número de Repertorio: 1.828
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de agosto de 1977
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Maria Alvarado de Vera interviene en calidad de Agente Oficiosa de la compradora Sra. Laura Sabando de

R o s c o s

Cuatro lotes de terrenos que están unidos entre si, formando un solo cuerpo y llevan los números Uno, dos, ocho y nueve de la manzana "G", terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta y tienen las medidas

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

09 JUN. 2015

generales colindantes: Por el frente calle pública, con cuarenta y cuatro metros, por atrás con propiedad con propiedad de la vendedora con cuarenta y dos metros, por el costado derecho, con calle pública y veintisiete metros, y por el costado izquierdo con calle pública y veintisiete metros, y, por el costado izquierdo, con calle pública y veintisiete metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017556	Sabando Laura	Casado(*)	E.E.U.U.
Vendedor	80-0000000015294	Barcia Flores Maria Helades	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	133	27-feb-1976	215	216

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 09 de diciembre de 2014

Tomo: 238 Folio Inicial: 96.659 - Folio Final: 96.675

Número de Inscripción: 4.825 Número de Repertorio: 8.816

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. El Señor Carlos Hugo Sánchez Gallegos, en su calidad de Mandatario de los vendedores. + El Sr. Daniel Armando Gonzalez Ordoñez, de estado civil casado con Disolución de la Sociedad Conyugal, en calidad de "Comprador". CUANTIA; $ 32.508.00

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	11-01809745	Gonzalez Ordoñez Daniel Armando	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04151002	Roben Alvin Jorge Lorenzo	Casado	Manta
Vendedor	13-01484950	Sabando Jimenez Laura Mercedes	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1150	12-dic-1977	1596	1597

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 09 JUN. 2015

Empresa Pública Municipal,
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:32:16 del martes, 09 de junio de 2015

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pacheco

0910730043-2

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: ZeiS

Fecha Registral: 46122

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
09 JUN. 2015

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 261-479 / 261-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 00182488

2/19/2015 4:01

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-28-08-07-000	1151,00	$ 32.508,00

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
IMP. CAMINO AL ARROYO LOTES # 1,2,8 Y 9 MZ-G	2015	183733	36209

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
GONZALEZ ORDOÑEZ DANIEL ARMANDO	1101809745

2/19/2015 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 13,00	($ 0,91)	$ 12,09
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 4,60	($ 1,84)	$ 2,76
MEJORAS 2012	$ 6,96	($ 2,78)	$ 4,18
MEJORAS 2013	$ 18,70	($ 7,48)	$ 11,22
MEJORAS 2014	$ 19,76	($ 7,90)	$ 11,86
MEJORAS HASTA 2010	$ 64,30	($ 25,72)	$ 38,58
TASA DE SEGURIDAD	$ 6,50		$ 6,50
TOTAL A PAGAR			$ 87,19
VALOR PAGADO			$ 87,19
SALDO			$ 0,00